

## (SIN) COMENTARIO

FERNANDO ZUNZUNEGUI

---



# COMISIONADOS

**E**n 2002, a iniciativa de Rato, se aprobó la creación de Comisionados para la defensa del ahorrador. El Banco de España y la CNMV debían proponer al Ministerio su designación. Nunca cumplieron con esta obligación legal. Incluso manifestaron su rebeldía. Cuando llegó la crisis, los inversores minoristas se vieron desprotegidos. En la práctica, el Banco de España y la CNMV gestionan sin base legal las reclamaciones de los clientes y se muestran más preocupados por la solvencia de las entidades que por la equidad de

sus resoluciones. Ahora, en el proyecto de Ley de Economía Sostenible, el Gobierno pretende derogar la figura del Comisionado. Es una vuelta de tuerca a la situación en que se encuentran los clientes de las entidades. Por el contrario, Obama ha incluido como pieza esencial de su reforma la creación de una Agencia Protectora de los Consumidores Financieros. Si queremos una economía financiera sostenible, hay que reequilibrar las relaciones entre bancos y clientela.

○ Universidad Carlos III.

---